

## Contabilidad y Auditoría de las Subvenciones

Código curso: 50153612

Horas: 5 homologadas ICAC/ 5 homologadas REC

Área: Auditoría y Contabilidad

---

### Información del curso

---

Fecha: **24 de ABRIL de 2019 (miércoles)**

Lugar de celebración: **Agrupación Territorial 11ª**

Horario: **09:30 a 14:30 horas**

Código curso: **50153612**

---

### Ponente

**Mónica Bravo Hernández.** Auditor Censor Jurado de Cuenta.

---

### Presentación

---

La norma de registro y valoración 18ª contenida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, regula el tratamiento contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En este curso de formación continuada se tratará el reconocimiento, valoración e imputación a resultados de las subvenciones en el Plan General Contable y en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 20) y se abordará la distinta casuística existente al respecto, ya que la contabilización de las mismas varía si estas subvenciones son reintegrables o no, en función de quién concede dicha subvención.

---

### Programa

---

- 1.- Introducción.
  - 2.- Reconocimiento y valoración.
  - 3.- Imputación a la cuenta de resultados.
  - 4.- Casos especiales.
  - 5.- Contabilidad del donante.
  - 6.- Tratamiento en PGC PYMES.
  - 7.- Consultas al ICAC sobre subvenciones.
  - 8.- Subvenciones en NIC 20.
  - 9.- Guía de actuación 15R del ICJCE.
-

## Contabilidad y Auditoría de las Subvenciones

Código curso: 50153612

Horas: 5 homologadas ICAC/ 5 homologadas REC

Área: Auditoría y Contabilidad

---

## Inscripción

---

### Derechos de inscripción

- Censores, Colaboradores: **50,00 euros**                      Otros: **70,00 euros**

### Documentación:

**Se enviará por e-mail (no se entregará en papel).**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

### Información y reserva de plaza:

Puedes realizar la inscripción a través de: [www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es)

**Agrupación Territorial 11ª del ICJCE** (Tel. 952 60 17 70).

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la solicitud de inscripción y su envío: [agr\\_terr11@icjce.es](mailto:agr_terr11@icjce.es) o al Fax: 952 60 17 64.

## Contabilidad y Auditoría de las Subvenciones

Código curso: 50153612

Horas: 5 homologadas ICAC/ 5 homologadas REC

Área: Auditoría y Contabilidad

### Solicitud de inscripción

Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		C.P.	Ciudad
Teléfono			
ROAC nº			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC

SI  NO 

### Otros miembros del despacho que asistieron al curso

Nombre y apellidos	E-mail	DNI

Datos de facturación:

Empresa	CIF
Dirección	CP

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Recibo domiciliado	Nº de cuenta –IBAN
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES08-2103-2032-35-0030006508
<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial	

\* Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Firma

#### ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable:** Datos de contacto del responsable: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE). con domicilio social: Paseo de la Habana, 1, 28036 Madrid.  
**Datos de contacto de la persona que ejerce funciones de Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en el siguiente teléfono 914 46 03 54 y/o a través de correo electrónico: [dpd@icjce.es](mailto:dpd@icjce.es).  
**Finalidad:** ¿Con que finalidad tratamos tus datos?: Trataremos tus datos con la finalidad principal de gestionar adecuadamente las actividades de formación en las que está inscrito. **Finalidad adicional:** Si estás interesado, el ICJCE te enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. En este caso marca la siguiente casilla  ¿Durante cuánto plazo conservamos los datos? Los datos personales que nos has proporcionado se conservarán durante el tiempo en que se mantenga la relación profesional. Posteriormente conservaremos los datos durante 15 años. **Legitimación:** La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento que da en base a las finalidades antes descritas. **Destinatarios:** ¿A quiénes cedemos tus datos? Tus datos personales no son cedidos a terceros ajenos al ICJCE salvo obligación legal o administrativa. **Derechos:** Puede ejercitar los derechos en materia de protección de datos que le corresponden según lo descrito en nuestra Política de Privacidad disponible en la web. (<https://www.icjce.es/>).